

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO QUE INDICA

INDICAL

Independencia,

28 SEP 2017

DECRETO ALCALDICIO Nº

276,

/2017

## LA ALCALDIA DECRETO HOY:

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** El Decreto Alcaldicio Número 566 de 17 de Abril del 2017; la necesidad de ajustar las plantas docentes de acuerdo a los requerimientos de los Establecimientos; y en uso de las facultades que me confiere la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

MODIFICA el Decreto Alcaldicio N°566 de 17 de Abril de 2017 que nombra en calidad de Contrata a docente doña ANTONIETA GEMITA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Cédula de Identidad , en el siguiente sentido:

## Donde dice:

Número de horas

30 hora (0 subv.Normal - 30 SEP - 0 PIE)

## Debe decir:

Número de horas

35 horas (0 subv.Normal - 35 SEP - 0 PIE)

ANOTESE,

COMUNIQUESE,

Y

TRANSCRIBASE a la Contraloría General de la República para su REGISTRO, hecho, ARCHIVESE.

GERMAN-MUÑOZ NAVARRO

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GONZALO DURAN BARONTI

(ALCALD È

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/MTK/CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Finanzas - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesada - Oficina de Partes.